



Este calzado está fabricado de acuerdo con las Normas Europeas UNE-EN ISO 20344:2012 y UNE-EN ISO 20347:2012 por MANUFACTURAS VINILICAS, S.L con domicilio en Ctra. de Recajo 22 de (31230) Viana (Navarra). Según las exigencias de las normas europeas armonizadas que le son aplicables. La norma UNE-EN ISO 20344 especifica los métodos de ensayo y las características de seguridad y confort que han de cumplir los calzados de uso profesional y se completa en cada sector de aplicación con la correspondiente norma:

Este calzado ha sido sometido a una evaluación de la conformidad según el anexo V examen UE de Tipo (módulo B del Reglamento (UE) 2016/425) en **CTCR** con domicilio en P.I. El Raposal - C/ Raposal, 65; 26580 Arnedo (La Rioja), Organismo Europeo de Control, **número 2779**, acreditación nº 1299/LE2460, seguido de la conformidad con el tipo basada en el control interno de la producción (módulo C)

En el modelo se ha grabado el marcado CE, por lo tanto, satisface las exigencias esenciales previstas en el Reglamento (UE) 2016/425 relativo a los Equipos de Protección Individual (EPI), que les garantiza su inocuidad y un buen nivel de confort.

El marcado mediante grabado en el enfranque de la suela y/o en la caña permite la identificación del fabricante su marca y modelo, su país de origen, la norma EN aplicable, la clase de protección que proporciona, el pictograma de composición, la talla y la fecha y hora de fabricación. La declaración UE de conformidad correspondiente a cada modelo está disponible en www.mavinsa.es

BOTAS DE TRABAJO UNE-EN ISO 20347:2012\ CE

El marcado UNE-EN ISO 20347: 2012/CE en la caña o en la suela implican:

- Concordancia con la norma europea para calzados completamente inyectados o vulcanizados (cod.II)

El cumplimiento de estos requisitos se refleja en la categoría básica, de símbolo **OB**.

El calzado cumple con el nivel **SRA** de resistencia al deslizamiento: resistencia al deslizamiento sobre baldosa cerámica con detergente. (solución lauril sulfato sódico) Condición A (deslizamiento del tacón hacia adelante) y condición B (deslizamiento plano hacia adelante)

Las protecciones adicionales proporcionadas están identificadas por los siguientes símbolos:

CI: aislamiento del piso contra el frío que limita la disminución de temperatura (inferior a 10°C) en un tiempo menor a 30 min.

FO: resistencia a hidrocarburos de la suela

PROTECCION FRENTE A PRODUCTOS QUIMICOS

Este calzado protege de los riesgos químicos y ha sido verificado de acuerdo con las normas UNE-EN13832-2:2007 y UNE-EN 13832-3:2007. El calzado ha sido ensayado con diferentes productos químicos dados en la tabla adjunta. La protección ha sido verificada en condiciones de laboratorio y se refiere solo a los productos dados. El usuario debería asegurarse de que en caso de contacto con otros productos o con esfuerzo físico (alta



temperatura, abrasión, ..), la protección ofrecida por el calzado podría verse adversamente afectada y deberían tomarse medidas de precaución complementarias.

norma	UNE EN 13832-2:2007				
	dietilamina	Hidróxido sódico 30%	Hipoclorito sodio 4%	Amoniaco 25%	isopropanol
N ^o CAS	109-89-7	1310-73-2		1336-21-6	67-63-0
símbolo	G	K		O	Q
norma	UNE EN 13832-3:2007				
	dietilamina	Hidróxido sódico 30%	Hipoclorito de sodio 4%	Amoniaco 25%	isopropanol
N ^o CAS	109-89-7	1310-73-2		1336-21-6	67-63-0
símbolo	G	K		O	Q
Nivel prestación	1	5	5	5	5

INFORMACIÓN ADICIONAL

La elección del calzado adecuado ha de estar basada en la evaluación de riesgos correspondientes a la protección exigida. Antes de su uso se recomienda la inspección del calzado para verificar la presencia de los elementos de protección, si los hubiere, comprobar el estado de la suela y el adecuado calce de la talla asignada al usuario.

La vida útil del calzado está directamente relacionada con las condiciones de uso y su mantenimiento, por ello el fabricante aconseja:

- ventilar el calzado tras su uso y secar su interior en caso de sudoración excesiva. No usar el calzado de otra persona. Limpiar con agua jabonosa y secar a continuación
- No exponer el calzado a temperaturas excesivas que pudieran deteriorar el material plástico o deformarlo. Guardarlo en sitio seco, aireado y a salvo de los rayos solares o fuentes de calor.
- Para su transporte y almacenamiento se aconseja mantener las botas en su bolsa o caja individual.
- Se recomienda desechar el calzado cuando se observe acentuado desgaste del relieve de la suela que pudiera afectar.

El fabricante únicamente garantiza la cobertura de los riesgos correspondientes a los símbolos marcados en el calzado. Esta garantía únicamente será válida en calzados en buen estado y se declina toda responsabilidad en caso de su uso con riesgos distintos a los especificados. En condiciones normales de uso y almacenamiento el producto puede tener una caducidad de 5 años tras la fecha de fabricación del calzado.



ÚNICAMENTE ESTÁN CUBIERTOS LOS RIESGOS PARA LOS CUALES EL SÍMBOLO CORRESPONDIENTE FIGURA EN EL ZAPATO. TODO ELEMENTO AÑADIDO POSTERIORMENTE PUEDE MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO.

PLANTILLAS

El calzado que se suministra con plantilla ha sido ensayado con ésta colocada. Este calzado debe usarse siempre con la plantilla incorporada y ésta solo debe ser reemplazada por otra de características similares suministrada por el fabricante del calzado.

El calzado suministrado sin plantilla ha sido ensayado tal como se suministra. Se advierte que la incorporación de una plantilla puede afectar a las propiedades de protección